



Información General

TechnoServe es una organización internacional sin fines de lucro. Nuestra misión es ayudar a hombres y mujeres con espíritu empresarial, en las áreas pobres del mundo en desarrollo, a crear empresas rentables, que contribuyan a generar crecimiento económico para sus familias, sus comunidades y países. Nuestras estrategias están basadas en un enfoque de mercados y de resultados empresariales que ha sido ajustada durante los últimos 50 años. Nuestro staff global trabaja arduamente en transferir los beneficios del sector privado a las regiones más empobrecidas del mundo.

La creación y crecimiento de pequeñas y medianas empresas locales es un requisito para promover un bienestar más incluyente en países en vías de desarrollo. En Centro América, Sudamérica, Asia y África, TechnoServe ha desarrollado una metodología para promover el emprendimiento y fomentar el crecimiento de pequeñas y medianas empresas de manera efectiva, dinámica y práctica. Las iniciativas de TechnoServe han contribuido a acelerar el crecimiento de pequeñas y medianas empresas en más de 20 países contribuyendo a generar miles de puestos de trabajo y mejores ingresos para los participantes.

Desde 2012, TechnoServe recibió financiamiento para ampliar los esfuerzos destinados a fomentar el crecimiento de pequeñas y medianas empresas en Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador. Para tal fin TechnoServe ha diseñado un programa regional de emprendimiento, Impulsa tu Empresa (ITE). Las empresas participantes han podido incrementar sus ventas en más de \$38 Millones de dólares, creando más de 1400 nuevas fuentes de empleo y obteniendo más de \$5 Millones de dólares en financiamiento.¹

Para el año 2020, Technoserve decidió lanzar el programa Impulsa tu Empresa en una versión digital, de esta forma ITE inicia una nueva convocatoria para poder nuevas empresas enfocadas en su crecimiento y éxito.

A continuación, se presentan las bases para la convocatoria del programa para Guatemala y El Salvador.

¹ Fuente: Datos a Junio 2017, recolectados de las empresas participantes en Impulsa Tu Empresa entre 2012 y 2017.

Bases del programa Impulsa tu Empresa (ITE)

A. Quiénes pueden participar

Los interesados en participar en el programa Impulsa tu Empresa, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. La empresa debe tener entre 2 y 250 empleados ya sea permanentes o temporales
2. La empresa debe contar con al menos 1 año de ventas, es decir, deberá contar con registros de venta al menos 12 meses para atrás.
3. La empresa deberá tener registro de ventas anuales entre \$10,000 y \$2,000,000 de dólares americanos.
4. La empresa deberá realizar actividades dentro de un sector económico legal.
5. Normalmente la persona que recibe el apoyo directo es el dueño de la empresa, sin embargo, pueden existir casos en donde la empresa decide seleccionar un “postulante” quien actúa como representante de la empresa durante el programa “Impulsa Tu Empresa”, con quien TechnoServe establecerá el compromiso contractual para el cumplimiento de las reglas del programa. Los requisitos del postulante son:
 - a) Ser mayores de 18 años.
 - b) Al menos contar con estudios de educación básica.
 - c) Tenga un puesto de incidencia en la toma de decisiones de la empresa inscrita.
 - d) Los extranjeros deben de contar con residencia permanente en el país donde se encuentre registrada su empresa.

B. ¿Quiénes no pueden participar?

1. Empresas dedicadas a la ganadería y agricultura primaria.
2. Empleados de ninguna institución involucrada con el programa Impulsa tu Empresa, sean éstas parte de los organizadores, aliados ó patrocinadores. Asimismo, no se aceptan inscripciones de los familiares de las personas antes mencionadas, en el primer grado de consanguinidad o de afinidad.
3. Empresarios que ya hayan sido beneficiados del programa Impulsa Tu Empresa y que estén postulando con la misma empresa ya asesorada.

C. Proceso de selección de empresas:

Las empresas que envíen su postulación completa a través del portal www.impulsatuempresa.org, ó página de Facebook y cumplan con los criterios mencionados anteriormente, serán evaluadas por TechnoServe, quienes realizarán la calificación de cada postulación en base a la pauta de evaluación.

Los resultados de esta evaluación serán informados a todos los postulantes vía correo electrónico y/o telefónicamente.

Como resultado de esta evaluación, se seleccionarán a 12 postulantes quienes serán citados a una entrevista remota con evaluadores de TechnoServe en los horarios que TechnoServe convenga y según disposición del representante de la empresa. La entrevista tiene el objetivo de conocer mejor al postulante, su empresa y dar a conocer los objetivos y detalles del programa.

Los beneficiarios se comprometen a asistir a la hora pactada para realizar la entrevista. En caso de fuerza mayor se aceptará solamente una reprogramación de la entrevista, la cual deberá ser solicitada al menos dos días antes de la cita programada.

D. Fase de entrenamiento grupal.

Como resultado del proceso de evaluación, se seleccionarán a 12 finalistas los cuales podrán ingresar al programa de entrenamiento grupal en modelos de negocios y tendencias de mercado de TechnoServe.

El programa será realizado de manera digital mediante el uso de plataformas de aprendizaje, llamadas y el uso de herramientas tecnológicas como Skype o Zoom, entre otras.

Esta fase de entrenamiento tiene una duración de 3 meses y durante este tiempo las empresas deberán asistir al menos al 80% de los webinars en el horario dispuesto por TechnoServe. Adicionalmente, cada participante tendrá a disposición un consultor quien lo apoyará en la elaboración de su modelo de negocio y estará disponible para reunirse con cada empresario en al menos 6 instancias por un espacio de 1 hora en cada reunión.

Al final de cada modulo, se espera que el empresario aplique los conocimientos aprendidos a su propia empresa y de esta forma adquiera el beneficio de recibir la sesión de asesoría correspondiente.

Los participantes deberán inscribirse completando la información requerida en la Ficha de Inscripción disponible en la web www.impulsatuempresa.org

Países	Período de postulación y entrevistas	Entrega de postulación
Guatemala y El Salvador	27 de Abril al 8 de Mayo 2020	www.impulsatuempresa.org

El programa digital no tiene ningún costo para el empresario inscrito, sin embargo, se espera que los empresarios seleccionados se comprometan a:

- Asistir a las capacitaciones en línea
- Aplicar las herramientas aprendidas durante el programa a sus empresas
- Asistir a las sesiones de consultoría con el asesor asignado
- Los participantes se comprometen a llenar las encuestas diseñadas para la medición de impacto y evaluación del programa, a suministrar información veraz sobre sus negocios y a permitir la verificación de esta, durante y posterior al programa. Caso contrario pueden llegar a ser retirados del programa.
- Retroalimentar mes a mes a TechnoServe sobre la calidad de los talleres, asesorías y el programa en general

Los beneficios de este programa incluyen

- Metodología comprobada y avalada por expertos
- Enfoque en el crecimiento **sostenible** de la empresa.
- Oportunidad para evaluar y testear su proyecto de negocio.
- Diagnóstico empresarial
- 6 talleres (webinars) de formación de negocios integral
- Plan de Financiamiento básico
- Entrenamiento en evaluación de Modelos de Negocios y análisis de tendencias del consumidor
- 6 asesorías personalizadas brindada por profesionales de alto nivel y responsables en el manejo de su información.
- Acceso a materiales y herramientas de negocio en nuestra plataforma de aprendizaje
- Acceso a la red de contactos de empresas ITE en la región
- Medición de resultados

Los asesores del programa Impulsa tu Empresa desempeñan los siguientes roles:

- Actuar como socios de discusión de las ideas de los participantes.
- Ofrecer crítica constructiva y asesoría en base a su propia experiencia.
- Fungir como intermediarios para guiar a los participantes con los contactos adecuados para la clarificación de preguntas técnicas y situaciones especiales.

Al enviar la postulación, el emprendedor declara que es el propietario del proyecto de negocio con que está postulando. Asimismo, TechnoServe se compromete a mantener la confidencialidad de los proyectos y sólo darlos a conocer a los jueces y consultores que estarán brindando la asistencia a las empresas. Todos los jueces y consultores de la competencia firman un acuerdo de confidencialidad para poder acceder a la información de los proyectos de negocios.

Durante todo el proceso de postulación los participantes podrán realizar consultas acerca de la inscripción, pedir ayuda para llenar el formulario y realizar preguntas sobre el programa en general, a través de la línea telefónica o email correspondiente (el cuadro con los datos se muestra a continuación), o consultando la sección de preguntas frecuentes en la página web www.impulsatuempresa.org

Nombre de contacto	Teléfono	Email
Evelin Rincán	+503 7885-0109	erincan@contractor.tns.org

Los asesores del programa Impulsa tu Empresa desempeñan los siguientes roles:

- Actuar como socios de discusión de las ideas de los participantes.
- Ofrecer crítica constructiva y asesoría en base a su propia experiencia.
- Fungir como intermediarios para guiar a los participantes con los contactos adecuados para la clarificación de preguntas técnicas y situaciones especiales.

E. Criterios de selección

Durante el proceso de selección y entrevistas, la calificación estará basada en los siguientes criterios de selección:

1. Potencial de realizar el proyecto presentado:
 - a. Atractivo del mercado, del producto y la ventaja competitiva planteada.
 - b. Grado de desarrollo del proyecto.
 - c. Potencial de éxito de la implementación del proyecto.
 - d. Costos e inversiones adecuados al tamaño del proyecto.
 - e. Riesgos acotados y/o bien mitigados.
2. Historial de crecimiento y éxito de la empresa.
3. Impacto del proyecto en generación de empleo.
4. Respuesta del proyecto frente a las condiciones actuales.
5. Estar dispuesto a someterse a revisión del record crediticio en el sistema financiero.
6. Disponibilidad de tiempo para asumir la carga del programa.
7. Claridad y calidad de la postulación y la información presentada.
8. Riesgo asumido por el postulante.
9. Innovación de los proyectos.

F. Confidencialidad

Toda la información contenida en la ficha de inscripción, así como toda información propia de la empresa inscrita y que sea compartida con personal de TechnoServe y los jueces externos, será manejada de acuerdo con estrictos estándares de confidencialidad.

Esta información solo será compartida y conocida por los asesores de negocios y personal de TechnoServe relacionado con el programa Impulsa tu Empresa, quienes estarán comprometidos a no revelar a terceros su contenido ni a usarlo en beneficio propio.

TechnoServe puede hacer uso de la información compartida con fines estadísticos y para su evaluación interna. Esta información será utilizada de manera agregada y en ningún caso se publicará información específica sobre los beneficiarios y sus negocios particulares sin contar con su previo consentimiento.

G. Compromisos y responsabilidades de los participantes

El programa digital **no tiene ningún costo** para el empresario inscrito, sin embargo, se espera que los empresarios seleccionados se comprometan a:

- Asistir a las capacitaciones en línea
- Aplicar las herramientas aprendidas durante el programa a sus empresas
- Asistir a las sesiones de consultoría con el asesor asignado
- Los participantes se comprometen a llenar las encuestas diseñadas para la medición de impacto y evaluación del programa, a suministrar información veraz sobre sus negocios y a permitir la verificación de esta, durante y posterior al programa. Caso contrario pueden llegar a ser retirados del programa.
- Retroalimentar mes a mes a TechnoServe sobre la calidad de los talleres, asesorías y el programa en general
- Mostrar interés, compromiso y motivación durante todos los meses de duración del programa.
- Ser profesionales en su desempeño, preparándose anticipadamente para las reuniones, siendo puntuales y cumpliendo con las metas y tiempos establecidos. una mejor retroalimentación por parte de los asesores y mentores.